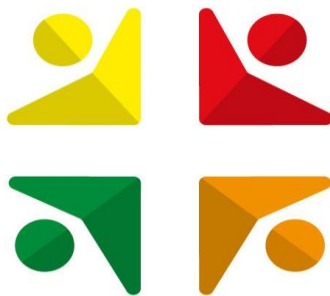


# CAJA DE SALUD DE CAMINOS REGIONAL CHUQUISACA



**CAJA DE SALUD  
DE CAMINOS Y R.A.**

Cuidamos tu salud...

**INFORME**

**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE  
CUENTAS INICIAL 2026**



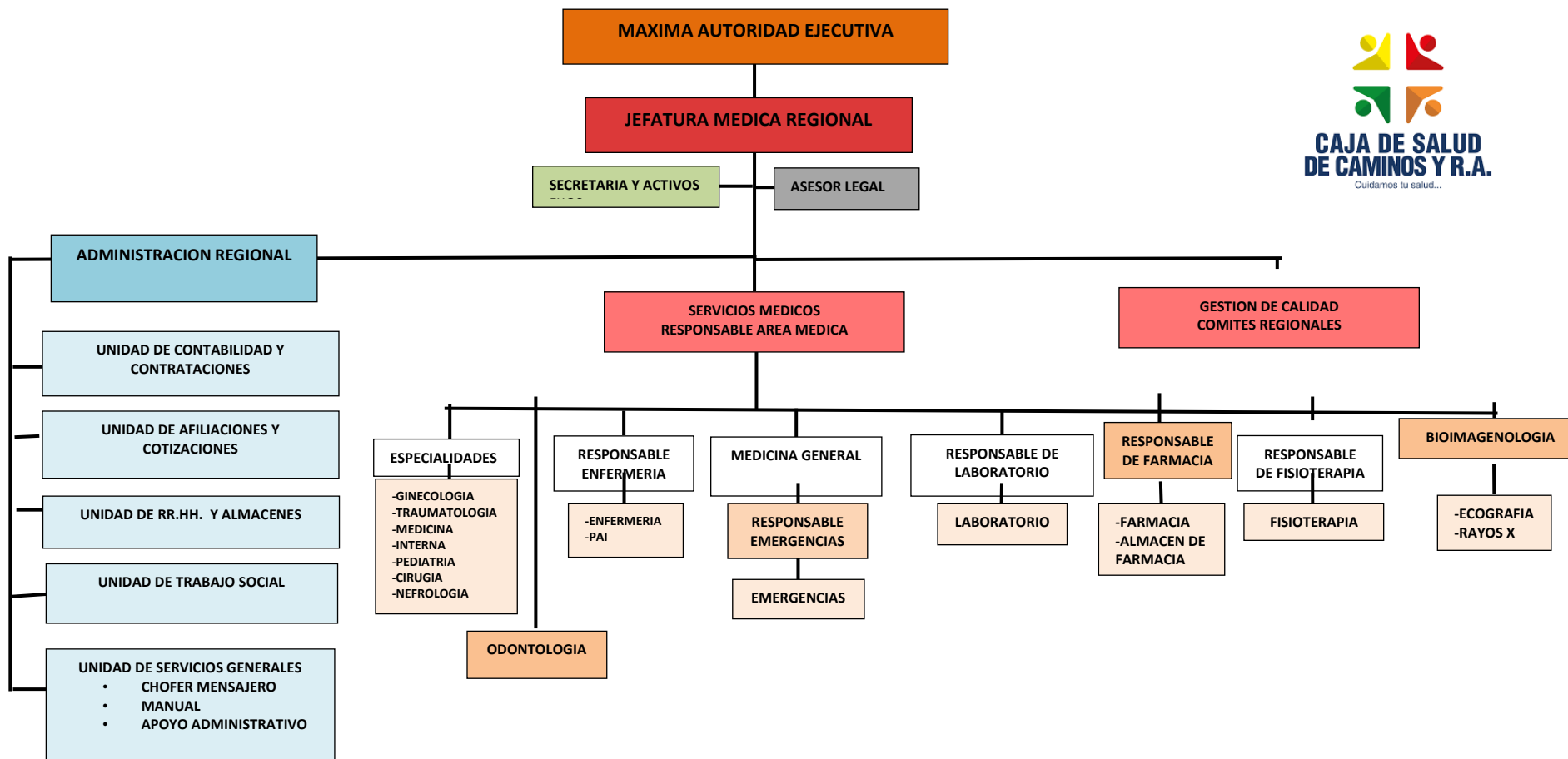
## **A. INTRODUCCIÓN**

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Chuquisaca, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 214 de 22 de julio de 2009, así como lo establecido en la Ley N° 3341, respecto a la responsabilidad de toda entidad pública de rendir cuentas con participación ciudadana y control social, cumple con este mandato.

La Rendición Pública de Cuentas se debe entender como un proceso permanente que no se reduce al acto de la audiencia pública o a la firma de un acta, sino que se desarrolla durante toda la gestión pública, en la que se deben establecer métodos de seguimiento de los resultados de cada audiencia y especialmente de los temas observados por la sociedad civil y organizaciones sociales para mejorarlos y buscar la satisfacción de la ciudadanía.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas final es un encuentro entre las autoridades de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Chuquisaca y el Control Social en la que se brinda información sobre la razón de ser, propósito, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto fundamentalmente y se priorizan los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se hizo seguimiento durante el proceso anual de rendición pública de cuentas, además el de conformar el control social de la gestión; ya que una vez identificados los Controles Sociales, se procede a escuchar a las organizaciones sociales en el marco de la participación, quienes podrán sugerir temas, planes y proyectos que beneficien al bienestar común, que deberán ser analizadas y en caso de proceder, ser atendidas en forma oportuna.

## B. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS (PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS)



## RECURSOS HUMANOS

La Caja de Salud de Caminos y R.A. – Regional Chuquisaca cuenta con 7 Ítems, 0 Contratos Laborales, 22 Consultores de línea, 7 médicos especialistas recurrentes:

ITEMS DESIGNADOS GESTION 2026	
Jefe Médico	Dra. María Elena Choque García
Administrador (a)	Lic. Julián Cesar Álvarez Peña
Medico odontólogo	Dr. Juan Pablo Coppe Flores
Lic. Enfermería	Lic. Edith Tardío Zelaya
Responsable de Almacén Farmacia	Lic. Zulma Lascano
Chofer	Pastor Barahona Galindo
Responsable área medica	Dra. Jhael Leslie Loayza Llanos

CARGO	NUMERO DE PERSONAL
Jefe Médico Regional	1
Administrador	1
Médicos Generales	3
Médicos Especialistas	7
Odontólogo	1
Licenciadas en Enfermería	3
Auxiliares de enfermería	0
Farmacéutica	1
Bioquímico	1
Bioimagenologo	1
Fisioterapeuta	1
Secretaria	1
Afiliaciones	1
Trabajo Social	1
Técnico administrativo	1
Chofer	2
Almacén de Farmacia	1
Bioestadística	0
Abogado	1
Manual	2
Recursos Humanos	1
Contabilidad	1

FUENTE: RECURSOS HUMANO

## PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS

DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL
SUELDO ITEM	888.229,000
SUELDO CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA	.889.229,00

FUENTE: REPORTE SIGEP (ADMINISTRACION)

Objeto	Descripción del Objeto de Gasto	Presupuesto
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	106.920,00
1.1.3.24	Otras Remuneraciones	3.420,00
1.1.4	Aguinaldos	62.262,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	33.000
1.1.7	Sueldos	636.804,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3.5%	26.150,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	14.943,00
1.5.4	Otras Previsiones	4.730,00
<b>Total Servicios Personales</b>		<b>888.229,00</b>
2.5.2.20	Consultores Individuales de Línea	889.600,00
<b>Total Servicios No Personales</b>		<b>889.600,00</b>

FUENTE: REPORTE SIGEP (ADMINISTRACION)

## **C. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION**

La Caja de Salud de Caminos y R.A. fue creada mediante Resolución Suprema N.º 167567 de 1 de marzo de 1973 como institución delegada de la ex Caja Nacional del Seguro Social.

Mediante Resolución Suprema N.º 182970 de 27 diciembre de 1976, se reconoció la personería jurídica del seguro social del servicio nacional de caminos como entidad descentralizada de carácter público con autonomía de gestión administrativa, económica y financiera. de acuerdo a resolución administrativa N.º 281-2014 de 12 de agosto de 2014, emitida por el instituto nacional de seguros de salud INASES, se resolvió aprobar el estatuto orgánico de la Caja de Salud de Caminos Y R.A

## **D. MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ENFOQUE POLITICO, OBJETIVOS POA**

### **• MISIÓN INSTITUCIONAL**

Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada.

### **• VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, calidez, profesionalismo y transparencia.

### **• OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

#### **OE1. PERSPECTIVA DE ASEGURADOS**

- ❖ Estrategias de promoción y prevención en salud.
- ❖ Satisfacción del Asegurado
- ❖ Sistema de Gestión de Calidad
- ❖ Salud ocupacional y de seguridad industrial

## **OE2. PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS**

- ❖ Modelo de atención
- ❖ integral en salud
- ❖ Gestión en inversión en equipamiento e infraestructura
- ❖ Establecer mecanismos de normativa interna y específica

## **OE3. PERSPECTIVA FINANCIERA**

- ❖ Sostenibilidad Financiera
- ❖ Optimización con Gestión de Calidad.
- ❖ Venta de Servicios

## **OE4. PERSPECTIVA APRENDIZAJE CRECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- ❖ Modelo de gestión Institucional y talento humano
- ❖ Innovación Tecnológica.
- ❖ Gestión de análisis de datos monitoreo y seguimiento institucional.
- ❖ Posicionamiento de la Imagen Institucional

### **• ENFOQUE POLÍTICO**

- ❖ Política de Austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.
- ❖ D.S. 1793 El Gobierno Electrónico. Aplicación de tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.
- ❖ Ley General de Higiene y Seguridad ocupacional y bienestar 16998 de 02/08/1979.
- ❖ Plan Estratégico Institucional

La política social y económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., responde a los lineamientos de la Constitución Política del Estado vinculados en el Artículo 35. I. El Estado, en todos sus niveles,

protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud, que también se encuentra establecida en el Código de Seguridad Social; por su parte la Ley N°1407 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social reconstruyendo la economía para Vivir Bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica ha priorizado 10 ejes estratégicos que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien. Los Ejes Estratégicos que responden a la planificación de mediano plazo y su estructura para el Sector Salud es: Eje 6.6 mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., dentro de las atribuciones como Ente Gestor de seguridad social a corto plazo se identifica fundamentalmente, el gestionar las contingencias inmediatas de la vida y del trabajo, otorgar a los asegurados el derecho a recibir la atención médica que se considere indispensable para su curación y rehabilitación por: Enfermedad Común, Maternidad y Riesgos Profesionales (Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional), con el soporte financiero de las contribuciones a la seguridad social de corto plazo (aporte patronal del 10% y aporte laboral 3%) sobre el ingreso mensual de cada trabajador.

Es así que el Plan Estratégico Institucional (PEI), se articula en el enfoque de la integralidad y recoge los resultados del proceso de participación de actores internos y externos, proyecta el accionar de la institución para el siguiente quinquenio y plantea el fortalecimiento en las Redes Funcionales de Salud, con objeto de brindar una atención integral que permita que nuestros usuarios reciban una atención de calidad.

La atención integral en salud plasmada en el Plan Estratégico Institucional es la forma de articular el equipo de salud, personas, familias, a partir de acciones de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad pertinente y oportunamente con capacidad resolutive de enfoque de red, se aplica mediante la red funcional de los servicios de salud.

Es en ese sentido es que, los objetivos estratégicos se definen en el PEI enmarcados en algunos de los componentes de la política SAFCI.

El fortalecimiento de las Redes Funcionales de Salud a nivel nacional, es de vital importancia para potenciar el posicionamiento y la imagen Institucional de la CSC y R.A., en la infraestructura, el equipamiento médico y la innovación tecnológica para la competitividad, la facilitación de procedimientos (actualización de normativas), la definición de alianzas estratégicas o convenios y la participación de todos los actores involucrados, son elementos indispensables para impulsar el crecimiento de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

La Ley de Planificación Integral del Estado No 777, define a la planificación estratégica de las instituciones públicas, como el proceso que direcciona y orienta la gestión pública, en el marco de la normativa, de las metas y resultados a largo y mediano plazo; incluye en su ámbito de aplicación a las instituciones públicas como es el caso de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

- **OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA**

- 01.** Fortalecimiento con recursos humanos equipamiento e infraestructura.
- 02.** Implementación integral de la salud hacia una atención con calidad y calidez.
- 03.** Administración eficiente de los recursos económicos recaudados
- 04.** Ejecución de transferencias de recursos a instituciones públicas
- 05.** Reducción de deudas generadas por administraciones pasadas
- 06.** Ejecución de actividades dirigidas a una gestión eficiente en los ámbitos administrativo, legal, financiero y técnico de la institución.

### **E. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS GESTION 2026**

<b>PLANES GESTION 2026</b>			
<b>N°</b>	<b>PLAN</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	MANTENER RENOVACION DE HABILITACION POLICONSULTORIO	HABILITADO	RESOLUCION 0055/2022

	ASUSS		
2	MANTENER ACREDITACION DEL POLICONULTORIO ASUSS	ACREDITADO	RESOLUCION 029/2024

FUENTE: GESTION DE CALIDAD

<b>PROGRAMAS GESTIÓN 2026</b>			
<b>N°</b>	<b>MES</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
1	ENERO	RESLIZAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ANUAL	Realizar plan y cronograma de actividades de prevención y promoción dar a conocer a las autoridades y personal de la institución.
2	FEBRERO	DIA INTERNACIONAL DE LA EPILEPSIA	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución -Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS
3	MARZO	DIA MUNDIAL DE LOS DEFECTOS CONGENITOS	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución -Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS
4	ABRIL	DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución -Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS
5	MAYO	DIA INTERNACIONAL DE LA ACCION POR LA SALUD DE LA MUJER	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el

			<p>frontis de la institución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS</li> </ul>
6	JUNIO	<p>DIA MUNDIAL DE LA CONCIERTIZACION SOBRE EL ABUSO E LAS PERSONAS MAYORES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema</li> <li>-Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes</li> <li>- Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución</li> <li>-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS</li> </ul>
7	JULIO	<p>DIA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema</li> <li>-Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes</li> <li>- Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución</li> <li>-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS</li> </ul>
8	AGOSTO	<p>DIA DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE BOLIVIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema</li> <li>-Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes</li> <li>- Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución</li> <li>-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS</li> </ul>
		<p>SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA</p>	
9	SEPTIEMBRE	<p>DIA MUNDIAL PARA LA PREVENCION DEL SUICIDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema</li> <li>-Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes</li> <li>- Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución</li> <li>-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS</li> </ul>
		<p>DIA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>	
10	OCTUBRE	<p>CONCIERTIZACION SOBRE EL CANCER DE MAMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema</li> <li>-Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes</li> <li>- Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución</li> </ul>
		<p>DIA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL</p>	

			-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS
11	NOVIEMBRE	DIA MUNDIAL DEL PREMATURO Y DIA DE LA ACCION PARA LA ELIMINACION DEL CANCER CERVICOUTERINO	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución
		SEMANA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACION SOBRE EL USO DE LOS ANTIMICROBIANOS	-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS
12	DICIEMBRE	DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-Realizar capacitaciones informativas sobre el tema -Entrega de folletos informativos sobre el tema o temas del mes - Realizar feria de prevención y promoción en el frontis de la institución
		DIA MUNDIAL DEL SIDA	-Participación de los diferentes webinar a cargo de la ASUSS

FUENTE: GESTION DE CALIDAD, RESPONSABLE DE PROGRAMAS

PROYECTOS PROGRAMADOS GESTIÓN 2026		
Nº	PROYECTO	MES
1	HABILITACIÓN POR LA ASUSS HEMODIÁLISIS	MAYO
2	HABILITACIÓN POR LA ASUSS SERVICIO DE LABORATORIO	JUNIO
3	HABILITACIÓN POR LA ASUSS SERVICIO DE ODONTOLOGÍA	JULIO
4	HABILITACIÓN POR LA ASUSS FARMACIA	AGOSTO

FUENTE: GESTION DE CALIDAD

#### • EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS 2026

CATEGORIA PROGRAMATICA	DENOMINACION	TOTAL
000 0 099	CONTROL SOCIAL	3.400,00

098 0 001	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	385.704,00
099 0 001	SERVICIO DE LA DEUDA	247.007,00
720 0 001	ENCUENTROS DE SALUD	100,00
720 0 002	PROMOCION DE LA SALUD	1.000,00
720 0 003	SUPERVISION SALUD Y VIGIANCIA EPIDEMIOLOGICA	1.288,00
720 0 004	ENSEÑANZA E INVESTIGACION	100,00
720 0 005	GESTION DE CALIDAD	600,00
720 0 006	GESTION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	989.894,00
720 0 007	PROGRAMAS DE SALUD	500,00
720 0 008	GESTION DE FORMACION MEDICA	100,00
720 0 009	SEGUIMIENTO DE SALUD	150,00
720 0 010	ATENCION DE SALUD	300,00
720 0 011	INFORMACION DE SALUD	100,00
730 0 001	PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SALUD DE CORTO PLAZO	3.055.881,00
730 0 002	INFRAESTRUCTURA	9.000,00
730 0 003	EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	230.918,00
750 0 001	AFILIACION, COTIZACION Y SEGUIMIENTO DE EMPRESAS	15.428,00
<b>TOTAL</b>		<b>4.941.470,00</b>

FUENTE: ADMINISTRACION

## F. CAPACITACIONES INTERNAS GESTION 2026

CAPACITACIONES INTERNAS GESTION 2026		
N°	TEMA	MES
1	ATENCIÓN CENTRADA EN EL PACIENTE , HUMANIZACIÓN Y EXPERIENCIA DEL USUARIO	ENERO
2	SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE EVENTOS ADVERSOS EN EL PRIMER NIVEL	FEBRERO
3	BIOSEGURIDAD, IAAS Y MANEJO DE RESIDUOS EN PRIMER NIVEL	MARZO
4	GESTIÓN CLÍNICA DEL EXPEDIENTE Y PROTECCIÓN DE DATOS	ABRIL
5	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y RECIÉN NACIDO CON ENFOQUE DE RIESGO	MAYO
6	USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y FARMACOVIGILANCIA	JUNIO
7	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN: SNIS, CALIDAD DEL DATO E INDICACIONES	JULIO
8	GESTIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL Y EMERGENCIAS	AGOSTO
9	INTERCULTURALIDAD, ENFOQUE DE GENERO Y DERECHOS DEL USUARIO	SEPTIEMBRE
10	GESTIÓN POR PROCESOS, INDICADORES Y MEJORA CONTINUA	OCTUBRE
11	ATENCIÓN DE PACIENTES CON NECESIDADES URGENTES E INMEDIATAS	NOVIEMBRE
12	NECESIDADES Y RESPONSABILIDADES LABORALES	DICIEMBRE

FUENTE: GESTION DE CALIDAD, RESPONSABLE DE PROGRAMAS

- **PRESUPUESTO PROYECTADO PARA CAPACITACIONES INTERNAS**

No se utilizará presupuesto de la institución

## G. INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE DE RECURSOS

DESCRIPCIÓN RUBRO	RECURSOS
-------------------	----------

VENTA DE SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	985.648,00
MULTAS	8.000,00
OTROS INGRESOS NO ESPECÍFICOS	1.000,00
DEL SECTOR PÚBLICO	1.616.910,00
DEL SECTOR PRIVADO	2.018.912,00
DEL SECTOR PUBLICO	1.000,00
RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS	310.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.941.470,00</b>

FUENTE: ADMINISTRACION

## H. INFORMACION SOBRE LOS SERVICIOS, PROYECTOS Y LOS BENEFICIARIOS

### • CARTERA DE SERVICIOS

- ❖ Traumatología y Ortopedia
- ❖ Cirugía General
- ❖ Ginecología y Obstetricia
- ❖ Pediatría y Neonatología
- ❖ Medicina interna
- ❖ Odontología
- ❖ Anestesiología
- ❖ Medicina General
- ❖ Servicio de enfermería
- ❖ Servicio de Hemodiálisis
- ❖ Urgencias las 24 horas

### • SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- ❖ Imagenología (ecografía y rayos X)

- ❖ laboratorio clínico
- ❖ fisioterapia y rehabilitación

## ● COMPRA DE SERVICIOS

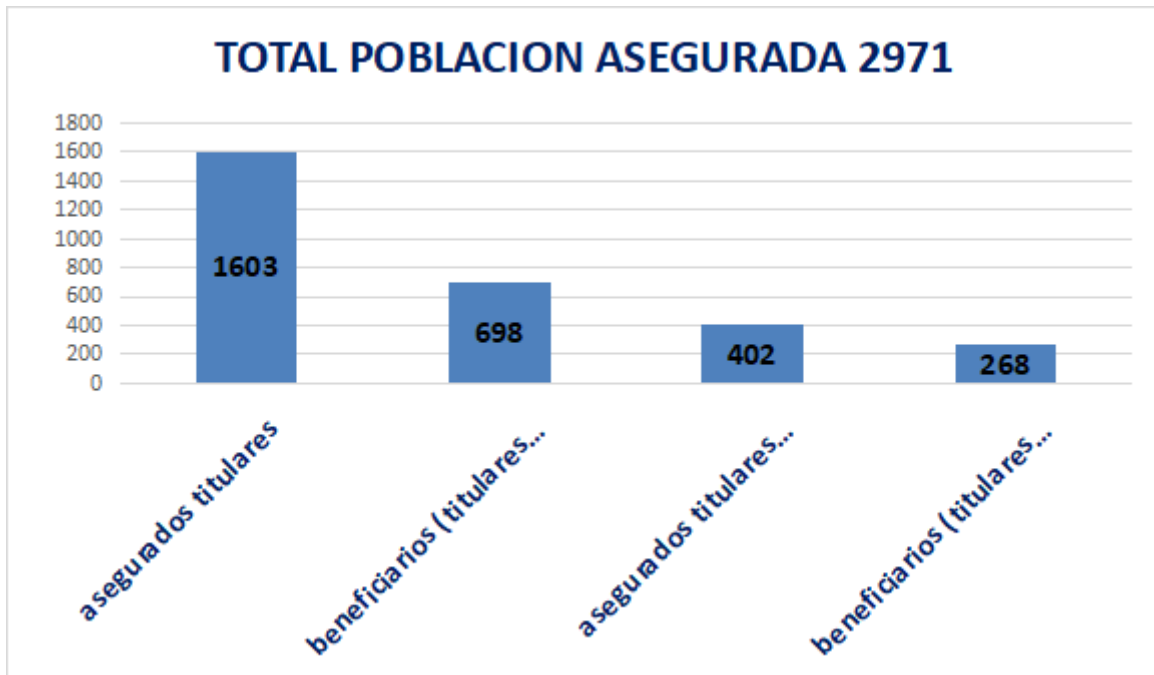
- ❖ Hospital Santa Bárbara
- ❖ Hospital Gineco Obstétrico Neonatal “Jaime Sánchez Porcel”
- ❖ Hospital IPK
- ❖ Hospital Municipal San Pedro Claver
- ❖ Instituto Gastroenterológico Boliviano Japonés
- ❖ Hospital del Niño “Sor Teresa Huarte Tama”
- ❖ Instituto Chuquisaqueño de Oncología
- ❖ Instituto Cupertino Arteaga
- ❖ Instituto Psiquiátrico Gregorio Pacheco
- ❖ Banco de Sangre
- ❖ Anatomía Patológica De San Francisco Xavier de Chuquisaca

## ● COMPRA DE SERVICIOS MUNICIPIOS

- ❖ Zudáñez
- ❖ Monteagudo
- ❖ Muyupampa
- ❖ Culpina
- ❖ Camargo
- ❖ Tarabuco
- ❖ Padilla
- ❖ Huacareta

## ● DESCRIPCIÓN DE CANTIDAD DE ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS

- ❖ Total, población asegurada **2971**
- ❖ **1.603** asegurados titulares activos
- ❖ **698** beneficiarios (titulares activos)
- ❖ **402** asegurados titulares pasivos
- ❖ **268** beneficiarios (titulares pasivos)



### FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS GESTION 2026

NOMBRE DEL EQUIPO	COSTO	SERVICIO
Sellador de bolsas esterilizadas	8.000,00 Bs.	odontología
Instrumento rotatorio dental	6.000,00 Bs.	Odontología
Lampara dental de fotocurado	10.000,00 Bs.	Odontología
Lector de inmunofluorescencia	35.000,00 Bs.	laboratorio
<b>TOTAL</b>		<b>65.000,00 Bs.</b>

## I. INFORMACION SOBRE LAS AUDITORIAS PROGRAMADAS GESTION 2026

N°	TIPO DE AUDITORIA	OBSERVACIONES	1° TRIEM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL
1	AUDITORIA INTERNA EC	Se realiza 3 auditorias por trimestre	3	3	3	3	<b>12</b>
2	AUDITORIAS DE SERVICIO	Se realiza 1 auditoria semestralmente		1		1	<b>2</b>
3	AUDITORIA DE BAJAS MEDICAS	Se realiza 1 auditoria trimestralmente en el cual son revisadas 10 bajas	10	10	10	10	<b>40</b>
4	AUDITORIA DE RECETAS MEDICAS	Se realiza 1 auditoria trimestralmente en el cual son revisadas 10 recetas	10	10	10	10	<b>40</b>

## J. INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS JURÍDICOS, PENAL, ADMINISTRATIVO GESTIÓN 2026

El Área Jurídica de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Chuquisaca, en la gestión 2026, ha desarrollara una labor integral de defensa institucional y asesoramiento legal, dando seguimiento permanente a diecinueve (19) procesos judiciales activos en diferentes materias del derecho.

La exposición económica total de los procesos judiciales que involucran montos específicos asciende a Bs. 3.000.000,00 (tres millones 00/100 bolivianos), monto que representa la contingencia legal que la institución debe gestionar de manera estratégica.

## CUADRO DE PROCESOS

Nº	PROCESOS	EN PROCESO	CONCLUIDO	OBSERVACION
1	COACTIVOS	1	0	PROPETROL OIL BS.- 13.993.50
2	PENALES	2	0	EN ETAPA PREPARATORIA Y CONCILIACIÓN
3	LABORALES	7	0	EXPOSICIÓN ECONÓMICA CONSIDERABLE
4	CONTENCIOSOS	6	0	EXPOSICIÓN : BS.- 2.196.785,56
5	CIVILES	3	0	OBSERVACIÓN MINISTERIO DE TRABAJO
<b>TOTALES</b>		<b>19 PROCESOS</b>		

FUENTE: JURIDICA